



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Dra. Giselle Brenda Pernuzzi - Directora de la Maestría en Traductología

VISTO:

El compromiso institucional de promover la excelencia académica, garantizando el desarrollo efectivo de las actividades de Posgrado previstas por parte de personal calificado.

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Posgrado ha manifestado la necesidad de incorporar un docente a fin de realizar tareas como directora de la Maestría en Traductología,

Que la Dra. Giselle Brenda PERNUZZI, Leg. 55223, cuenta con el perfil profesional necesario para llevar adelante las tareas requeridas;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar como Directora de la Maestría en Traductología a la **Dra. Giselle Brenda PERNUZZI, Leg. 55223**, a partir del 1° de octubre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que las funciones detalladas en el artículo anterior por la nombrada sean retribuidas con una remuneración equivalente a un cargo Código 103.

ARTÍCULO 3°.- "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar y dar forma.